



de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

OS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Febrero de 1980.

Expediente N° 8.003/80.

RES. N°019/80.

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Jesús Pérez Valdez, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en el Área de Física de este Departamento de Ciencias Exactas a partir del 1° de Febrero de 1980;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación final de haberes, se desprende que el Ing. Jesús Pérez Valdez no registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna dependencia de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N°/1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Aceptar la renuncia presentada por el Ing. JESUS PEREZ / VALDEZ al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION EXCLUSIVA en el Area de FISICA de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1º de Febrero de 1980.

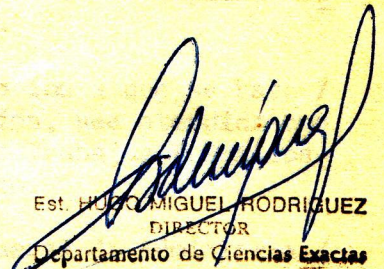
ARTICULO 2º : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.


Lic. RICARDO RIGGI
Secretario

Departamento de Ciencias Exactas




Est. MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en planta y ficha. *to*